



CC: 28028684 Crta. Guadarrama S/N 28200
San Lorenzo de El Escorial Tlf: 918902470
ies.juandeherrera.sanlorenzo@educa.madrid.org

San Lorenzo de El Escorial, a 3 de marzo de 2020

Estimados padres y madres de alumnos:

El Sindicato de Estudiantes ha convocado jornada de huelga escolar para el próximo 6 de marzo como fecha de celebración del Día Internacional de la Mujer. Por su parte, la Junta de Delegados de alumnos del Centro ha decidido en tiempo y forma sumarse a la mencionada convocatoria una vez informados los delegados de todos los cursos. No podemos predecir la incidencia que tendrá la huelga, pero es probable que las actividades lectivas sufran alteraciones. Los alumnos que decidan asistir al centro estarán debidamente atendidos y controlados.

Les recuerdo que, según nuestro Reglamento de Régimen Interior, los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. no pueden hacer huelga, y todos los demás tienen que ser expresamente autorizados por los padres para que su ausencia no se considere una mera falta, sino el ejercicio de un derecho reconocido. Por ello, les rogamos que firmen el recibí de este comunicado, pues necesitamos tener la certeza de que ha sido entregado.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier duda al respecto,

Carmen N. Mateo Díaz
Directora IES JUAN DE HERRERA

(Cortar por aquí).....

CUMPLIMENTEN TODOS LOS ESPACIOS.

SÓLO PODRÁN AUTORIZAR LA HUELGA A PARTIR DE 3º DE ESO (INCLUIDO)

D/D^apadre/madre del alumno/a
.....del grupo.....

1. **RECIBÍ LA COMUNICACIÓN DE HUELGA DEL DÍA 6 DE MARZO**
2. **AUTORIZO / NO AUTORIZO** (rodéese con un círculo la opción elegida) la falta de mi hijo/a.

El padre/madre

Fecha, firma y D.N.I.